



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0458

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE -1271-01908526-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha actuación Jimena KNÜSSEL KARLEN (Código N° 15.219), D.N.I. N° 37.562.626, presenta su renuncia al cargo de docente titular en los Jardines Municipales de la Dirección de Educación Inicial, por razones de índole particular, a partir del día 26 de septiembre de 2023.

Que la Dirección de Personal informa que la citada revista en esta Administración en calidad de Profesora de Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación Inicial, Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura.

Que la Secretaría de Educación y Cultura ha tomado intervención no formulando observaciones.

Que desde la Dirección de Función Pública se aconseja el dictado del acto administrativo pertinente, cuyo objeto disponga la aceptación de la renuncia presentada por la agente KNÜSSEL KARLEN, en los términos solicitados.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Téngase por aceptada al 26 de septiembre de 2023, la renuncia presentada por la agente Jimena KNÜSSEL KARLEN (Código N° 15.219), D.N.I. N° 37.562.626, al cargo de Profesor de Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación Inicial, Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura.

Art. 2°: Remítase copia a la Dirección de Personal para su conocimiento y a fin que notifique fehacientemente a la docente lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe de Depto. Leg. y A.ón

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente